

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)** fue de 4,347,501,013.0 pesos, cifra superior en 20.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (21.2%) y Gasto de Operación (67.4%)

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue superior en 15.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** el gasto pagado fue mayor en 21.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a lo siguiente:
 - ❖ Durante 2024 se tuvo una ampliación líquida para el pago de personal eventual autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que se tradujo en incrementos presupuestarios particularmente en la partida 12201 Sueldo Base al Personal Eventual, y el incremento al sueldo tabular anual.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 67.4% en comparación con el presupuesto aprobado, como reflejo de los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** el gasto pagado fue superior en 99.0% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente al pago de adeudos de ejercicios anteriores en el concepto de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, derivado de la atención a pacientes del Instituto.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** registró una disminución de 3.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explicó básicamente por los menores recursos pagados a conceptos como Servicios de mantenimiento a inmueble y a equipos médicos y de laboratorio, entre otros.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 99.5% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ Esta variación se atribuye esencialmente por la menor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad cuyo número de eventos en el año fue menor al previsto originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, en el transcurso del ejercicio, se registró un gasto pagado por 197,634,902.0 pesos, derivado principalmente de lo siguiente:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se autorizaron recursos durante el ejercicio fiscal por 197,634,902.0 pesos, para cubrir principalmente los pagos de la segunda etapa de la obra "Sustitución de la torre de hospitalización del INCMNSZ".
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2024 el gasto pagado del INCMNSZ se erogó a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico; la primera comprende la **función**: Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la **función**: Salud y la tercera la **función**: Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró 92.2% del total de los recursos pagados, y mostró una ampliación de 26.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud como es la prestación de los servicios. Destaca la atención médica de alta especialidad, el Instituto continua con la atención a pacientes a nivel nacional siendo gratuitos todos los medicamentos, servicios de laboratorios y radiología, entre otros. Asimismo, brinda servicio de tercer nivel, por lo que los insumos que se requieren para las cirugías, procedimientos y estudios son muy especializados y de alto costo, y cuenta con equipos de tecnología avanzada; se cumplió la misión de ser una institución de salud líder nacional e internacional por la excelencia en la asistencia, docencia e investigación
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INCMNSZ realiza actividades para otorgar atención ambulatoria, hospitalaria, fortalecimiento de atención médica y clínica, abasto oportuno de medicamentos, capacitación al personal médico, paramédico y afín, conservación y mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura y equipamiento del Instituto, y actividades para cumplir metas con los programas específicos y de género.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 7.6% de los recursos pagados, y fue menor en 20.5% respecto del presupuesto aprobado
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INCMNSZ se dedicó principalmente a desarrollar investigación biomédica, investigación clínica y la realización de proyectos de investigación.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

- La **finalidad Gobierno** concentró 0.2% del total de los recursos pagados y mostró una reducción de 1.4% respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno**, erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INCMNSZ realizó actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, a través de auditorías a la gestión pública para mejorar los procesos establecidos en el Instituto.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024 el INCMNSZ no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	0	0.0
NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	0	0.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

CUENTA PÚBLICA 2024

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			96,582,090.0	50,275,254.0	50,206,740.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			29,916,184.7		
Dirección General	1,721,676.0	1,954,656.0	2,179,475.7		
Titular del Órgano Interno de Control	796,344.0	1,564,524.0	1,668,062.0		
Dirección de área	796,344.0	1,564,524.0	16,680,620.0		
Subdirección	468,936.0	778,248.0	9,388,027.0		
Jefatura de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)	171,240.0	298,728.0	3,626,025.3		
Operativo			63,039,880.0	50,275,254.0	50,206,740.0
Base	175,680.0	667,584.0	53,006,919.9	16,651,404.2	43,165,410.0
Confianza	226,980.0	953,820.0	10,032,960.1	33,623,849.8	7,041,330.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.